



**OFICINA DE REGLAMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS PROFESIONALES
DE LA SALUD JUNTA DE FARMACIA DE PUERTO RICO**

**CONVOCATORIA DE REVÁLIDA
LEGISLACIÓN FARMACÉUTICA**

Comienzan Exámenes: 26 de agosto de 2021

CONVOCATORIA II

Abre Convocatoria: 23 de junio de 2021

Cierra Convocatoria: 22 de julio de 2021

Los impresos de solicitud e información adicional pueden obtenerse en la Oficina de Reglamentación y Certificación de los Profesionales de la Salud, en la Junta de Farmacia de Puerto Rico, ubicada en el Edificio GM Group Plaza en la calle Ponce de León #1590, carretera #1, frente al antiguo edificio La Electrónica, Río Piedras, Puerto Rico.

También está disponible el Manual de Procedimientos y Reválida, revisado por la Junta Examinadora de Farmacia, según la disposición de la Ley 107 del 10 de abril de 2003. El mismo contiene las normas sobre todo el procedimiento de examen de reválida.

Nota de Pase: La puntuación mínima requerida para aprobar el examen será de setenta y cinco por ciento (75%) de su valor total.

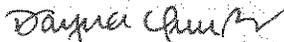
El horario para la administración del examen será de 8:00 am hasta las 3:00 pm, en Didaxis. El mismo se ofrecerá en dos secciones diarias de 180 minutos máximo por sección.

Nuestro número telefónico es: 787-765-2929 exts. 6645, 6608

El horario para radicar la solicitud es de: 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS,
NI DESPUÉS DE LA FECHA LÍMITE.**


Lcda. Norma J. Torres Delgado, MHSA, ANAHO, CPHQ, HACCP
Directora Ejecutiva
O.R.C.P.S. y Junta de Licenciamiento
y Disciplina Médica


Dra. Dayna Quiñones Burgos
Presidenta
Junta de Farmacia

El nuevo día - Miércoles, 16 JUNIO 2021 2 Pagina 26



**OFICINA DE REGLAMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS PROFESIONALES
DE LA SALUD JUNTA DE FARMACIA DE PUERTO RICO**

**CONVOCATORIA DE REVÁLIDA
TÉCNICOS DE FARMACIA**

Comienzan Exámenes: 23 de agosto de 2021

CONVOCATORIA II

Abre Convocatoria: 23 de junio de 2021

Cierra Convocatoria: 22 de julio de 2021

Los impresos de solicitud e información adicional pueden obtenerse en la Oficina de Reglamentación y Certificación de los Profesionales de la Salud, en la Junta de Farmacia de Puerto Rico, ubicada en el edificio GM Group Plaza, en la calle Ponce de León #1590, carretera #1, frente al antiguo edificio La Electrónica, Río Piedras, Puerto Rico.

También está disponible el Manual de Procedimientos y Reválida, revisado por la Junta Examinadora de Farmacia, según la disposición de la Ley 107 del 10 de abril de 2003. El mismo contiene las normas sobre todo el procedimiento de examen de reválida.

Nota de Pase: La puntuación mínima requerida para aprobar el examen será de setenta y cinco por ciento (75%) de su valor total.

El horario para la administración del examen será de 8:00 am hasta las 3:00 pm, en Didaxis. El mismo se ofrecerá en dos secciones diarias de 180 minutos máximo por sección.

Nuestro número telefónico es: 787-765-2929 exts. 6645, 6608

El horario para radicar la solicitud es de: **7:00 a.m. a 3:00 p.m.**

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS,
NI DESPUÉS DE LA FECHA LÍMITE.**


Lcda. Norma I. Torres Delgado, MHA, PNAHQ, CPHQ, HACCP
Directora Ejecutiva
O.R.C.P.S. y Junta de Licenciamiento
y Disciplina Médica


Dra. Dayna Quiñones Burgos
Presidenta
Junta de Farmacia

EL NUEVO DÍA Miércoles, 16 de junio de 2021 36